

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**3078** *INDRA BUSINESS CONSULTING, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD SEGREGADA)*  
*ALG GLOBAL INFRASTRUCTURE ADVISORS, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA SEGREGACIÓN)*

Anuncio de segregación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que (i) el socio único de Indra Business Consulting, S.L.U. ("Indra Business Consulting"); y (ii) el socio único de ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U. ("ALG Global Infrastructure Advisors"), han aprobado, con fecha 25 de junio de 2020, la operación de segregación de la unidad económica formada por el conjunto de activos y pasivos y medios materiales y humanos afectos al negocio de consultoría de transporte titularidad de Indra Business Consulting, la cual se transmitirá en bloque, por sucesión universal, a favor de su filial íntegramente participada, ALG Global Infrastructure Advisors (la "Segregación").

La Segregación ha sido aprobada de conformidad con lo previsto en el proyecto común de segregación suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades el 22 de junio de 2020 y por los respectivos socios únicos de las sociedades participantes en la Segregación, resultando de aplicación el artículo 42.1 LME en lo relativo a la no necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 43 LME se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la Segregación de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de segregación, así como el derecho de oposición de los acreedores de las sociedades intervinientes en la Segregación, en los términos previstos en el artículo 44 de la LME, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de Segregación.

Madrid y Barcelona, 25 de junio de 2020.- Los Administradores solidarios de Indra Business Consulting, S.L.U., Cristina Ruiz Ortega y José Antonio Macho Gutiérrez.- Los Administradores solidarios de ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U., Álvaro Pozo Sánchez y Pablo Ruiz del Real.

ID: A200025498-1